

Boletín de Prensa

Quito, 8 de abril de 2025

CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS DE LA UCE ACREDITADOS POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA

Los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la Universidad Central del Ecuador, sede centro y sur, fueron acreditados por la Defensoría Pública, destacando su labor y compromiso con el acceso a la justicia y la formación integral de los estudiantes de derecho.

Esta renovación de autorización de funcionamiento se llevó a cabo el 3 abril de 2025, en el auditorio de la Universidad Internacional SEK. La ceremonia contó con la presencia del Defensor Público, Dr. Ricardo Morales Vela y participaron el Subdecano de la Facultad de Jurisprudencia, Dr. Franklin Vásquez y el Director de los Consultorios Jurídicos Gratuitos, Ab. Marcelo Pillajo, quienes destacaron la importancia de este reconocimiento.

Los Consultorios Jurídicos Gratuitos brindan asesoría legal gratuita a personas de escasos recursos, garantizando el acceso a la justicia y promoviendo la defensa de sus derechos. Con esta acreditación, se fortalece la calidad de los servicios prestados y se asegura un espacio de aprendizaje práctico para los estudiantes de derecho, quienes trabajan bajo la guía de profesionales con experiencia.

El proceso de acreditación contempló una evaluación de los servicios ofertados, la infraestructura disponible y el impacto social generado por los consultorios. Se reconoció la labor de abogados, estudiantes y docentes, así como la relevancia de estos espacios para la promoción de la justicia social en el país.

Durante el año 2024, los Consultorios Jurídicos Gratuitos registraron un total de 4.907 asesorías legales y 1.794 patrocinios legales, cifras que reflejan el impacto significativo de su trabajo en beneficio de la comunidad.

Asimismo, se llevó a cabo un proceso de evaluación al personal vinculado a los consultorios, garantizando estándares de calidad en la atención, así como el fortalecimiento del equipo humano comprometido con la defensa de los derechos ciudadanos.

La Universidad Central del Ecuador reafirma su compromiso de continuar promoviendo el ejercicio ético y social del Derecho, formando abogados competentes, solidarios y comprometidos con el bienestar de la sociedad ecuatoriana. (*I.F*).